Borrador número 668

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor
Franz Hamann, Luis Ignacio Lozano,
Luis Fernando Mejía

En este trabajo se cuantifica el impacto macroeconómico del beneficio tributario al capital establecido en Colombia en el 2003, en el contexto de un modelo de equilibrio general dinámico de previsión perfecta con oferta de trabajo endógena. Los ejercicios de calibración indican que hay ganancias importantes en términos de bienestar, acumulación de capital y empleo de fijar el beneficio tributario al capital de forma permanente, independientemente de cómo el gobierno reajuste su presupuesto. En el corto plazo, sin embargo, el impacto sobre el empleo y el producto depende de la forma en la que el gobierno financia el déficit generado por el beneficio tributario. Si las rigideces presupuestales obligan al gobierno a recurrir a impuestos distorsionantes sobre el consumo y/o el trabajo, el empleo y el producto caen en el corto plazo. Por el contrario, si el gobierno puede acudir a impuestos de suma fija para el cierre presupuestal, el empleo y el producto aumentan en el corto plazo. Se concluye que si bien el beneficio tributario al capital puede generar un efecto negativo sobre el empleo en el corto plazo, este efecto proviene del impacto negativo sobre la oferta de trabajo como consecuencia de la necesidad de financiar el beneficio con impuestos distorsionantes y no de un efecto sustitución en la demanda por trabajo, que es el efecto de corto plazo sobre el que se ha hecho énfasis en el debate de política.